Ministerio Público
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO FORENSE – AD REFERENDUM".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de febrero del año 2011, siendo las 13:30 hs., se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 4to. Piso de la Sede Central del Ministerio Público, los Miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución F.G.E. Nº 4827, de fecha 30 de diciembre de 2010, el Lic. Osvaldo Giménez Pecci, Econ. Guido Burgos, Econ. Walter Speranza, Abog. Carlos Lezcano, Abog. José Grassi y Abog. Carlos María Ruiz G.- La Coordinación de la U.O.C., presenta las documentaciones de la referida licitación, poniéndolas a consideración del Comité de Evaluación, quienes pasan a realizar las siguientes consideraciones: ----------

ANALISIS DE OFERTA ECONOMICA: ----------

Se deja constancia que la planilla comparativa de ofertas pasa a formar parte de esta Acta de Evaluación.----------

Que, de dicho cuadro de evaluación de ofertas, se desprende: ----------

Que, la empresa **CHARPENTIER S.R.L.,** ha presentado oferta por valor de Gs. 531.190.000 (guaraníes quinientos treinta y un millones ciento noventa mil).----------

Que, la empresa **SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENT DE SUMIJIRO TAKAOKA,** ha presentado oferta por valor de Gs. 663.210.723 (guaraníes seiscientos sesenta y tres millones doscientos diez mil setecientos veinte y tres).----------

Que, la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** ha presentado oferta por valor de Gs. 639.700.000 (guaraníes seiscientos treinta y nueve millones setecientos mil).---------

En este punto y considerando que se requiere un análisis técnico antes de proseguir con la correspondiente evaluación, el Comité de Evaluación recomienda remitir la documentación técnica presentada por las empresas participantes, a la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal, a fin de que proceda a realizar en la brevedad posible de recibida la nota respectiva, la verificación de si los bienes ofertados reúnen los requisitos (especificaciones técnicas y otros), solicitados en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, proveídos por dicha Dirección. -----

Siendo las 14:30 hs., se da por terminado el presente acto, suscribiendo la presente los miembros del Comité de Evaluación, designados según por Resolución F.G.E. Nº 4827, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Carlos David Lezcano G.
Agente Fiscal
Gabinete Fiscal
Fiscalia General del Estado

Econ. Guido F. Burgos L.
Director Administrativo
Ministerio Público

Abog. Carlos David Lezcano G.
Agente Fiscal
Gabinete Fiscal
Fiscalia General del Estado

JOSÉ ALBERTO GRASSI P.
Relator Fiscal

Econ. WALTER SPERANZA
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. OSVALDO GIMÉNEZ
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO FORENSE – AD REFERENDUM".

ACTA Nº 2

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de marzo del año 2011, siendo las 13:30 hs., se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 4to. Piso de la Sede Central del Ministerio Público, los Miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución F.G.E. Nº 4827, de fecha 30 de diciembre de 2010, el Lic. Osvaldo Giménez Pecci, Econ. Guido Burgos, Econ. Walter Speranza, Abog. Carlos Lezcano, Abog. José Grassi y Abog. Carlos María Ruiz G. La Coordinación de la U.O.C., a fin de dar continuidad al proceso de evaluación, pone a consideración del Comité de Evaluación, el Memorando Nº 144 de la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal que se halla adjuntada, en la cual remite el memorando Nº 10/2011 del Dpto. Científico del Laboratorio Forense, a través de la cual se solicita realizar consultas sobre la oferta de la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.**----------

Que, en dicho memorando, señala que: *"…solicito se consulte a la empresa Chaco Internacional S.A., respecto a su oferta incluye los siguientes ítems:*

1. *Puerto de inyección con control electrónico.*
2. *Softwares de: monitoreo de consumibles, recursos de anclaje en tiempo de retención; creación automática, de SCAN a partir de una inyección estándar, adquisición de señales en SIM y SCAN en forma simultanea.*
3. *La estación de trabajo (computadora personal e impresora).*
4. *La biblioteca de espectros de masas especificas de: drogas al año 2007 y pesticidas…"*

Que, de dicha verificación realizada por el Departamento Científico del Laboratorio Forense, se hace mención, que la misma solicita que sea requerida a la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** remitir dichas aclaraciones señaladas anteriormente.--

En este punto y considerando lo solicitado por la Departamento Científico del Laboratorio Forense, y antes de proceder a la evaluación y posterior recomendación de adjudicación, el Comité de Evaluación recomienda remitir nota a la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** a los efectos de solicitar la remisión de dichas aclaraciones.----

En tal sentido, dicha contestación sea proveída en el perentorio plazo de 24 horas hábiles de recibida la correspondiente nota.----------

Siendo las 14:30 hs., se da por terminado el presente acto, suscribiendo la presente los miembros del Comité de Evaluación, designados según por Resolución F.G.E. Nº 4827, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Carlos David Lezcano G.
Agente Fiscal
Gabinete Fiscal
Fiscalia General del Estado

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

JOSE ALBERTO GRASSI P.
Relator Fiscal

Lic. OSVALDO GIMÉNEZ
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Econ. WALTER SPERANZA
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Abog. Carlos David Lezcano G.
Agente Fiscal
Gabinete Fiscal
Fiscalia General del Estado

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2011
"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO FORENSE" - AD REFERENDUM
PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

							CHARPENTIER			CHACO INTERNACIONAL S.A.			SUMI SCIENTIFIC		
Lote Nº	Item	Código de Catálogo	Concepto	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio unitario con impuestos incluidos	Precio total con impuestos incluidos	Marca/ Procedencia	Precio unitario con impuestos incluidos	Precio total con impuestos incluidos	Marca/ Procedencia	Precio unitario con impuestos incluidos	Precio total con impuestos incluidos
	1	41115703-001	Cromatógrafo de gases con Detector selectivo de Masas (DC/MS)	UNIDAD	CAJA	1	THERMO/ USA	452.990.000	452.990.000	ASM AGILEN/ USA	625.500.000	625.500.000	SHIMADZU/ JAPON	493.793.000	493.793.000
	2	41104506-002	ESTUFA DE ESTIRILIZACION	UNIDAD	CAJA	1	NOVA ÉTICA/ BRASIL	20.800.000	20.800.000	FAETA/ ARGENTINA	9.800.000	9.800.000	COMPANION/ EEUU	16.554.575	16.554.575
1	3	40161701-001	MACRO CENTRIFUGA	UNIDAD	CAJA	1	HUMAN LAB/ COREA	57.400.000	57.400.000	PRESVAC/ ARGENTINA	4.400.000	4.400.000	TOMY / JAPON	152.863.148	152.863.148
TOTAL OFERTA									**531.190.000**			**639.700.000**			**663.210.723**

Abog. Carlos David Lezcano G.
Agente Fiscal
Gabinete Fiscal
Fiscalía General del Estado

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

JOSÉ ALBERTO GRASSI P.
Relator Fiscal

Econ. WALTER ESPERANZA
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. OSVALDO GIMÉNEZ
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO FORENSE – AD REFERENDUM".

ACTA Nº 3

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de marzo del año 2011, siendo las 13:30 hs., se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 4to. Piso de la Sede Central del Ministerio Público, los Miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución F.G.E. Nº 4827, de fecha 30 de diciembre de 2010, el Lic. Osvaldo Giménez Pecci, Econ. Guido Burgos, Econ. Walter Speranza, Abog. Carlos Lezcano, Abog. José Grassi y Abog. Carlos María Ruiz G. La Coordinación de la U.O.C., a fin de dar continuidad al proceso de evaluación, pone a consideración del Comité de Evaluación, el Memorando Nº 157, de la Dirección Administrativa del Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal que se halla adjuntada, en la cual remite la verificación de las documentaciones presentadas por las firmas **CHACO INTERNACIONAL S.A., CHARPENTIER S.R.L. y SUMI SCIENTIFIC DE SUMIJIRO TAKAOKA,** realizada por el Departamento Científico del Laboratorio Forense.----------

Que, en dicho memorando, señala que: *"…Con relación al Memorando Nº 11/2011 de fecha 09 de marzo de 2011, de su Departamento, analizadas las carpetas y ofertas respectivas de las firmas Charpentier S.R.L., Chaco Internacional S.A. y Sumi, cumplo en informar que lo ofertado por la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A., se ajusta a* ***todas*** *las especificaciones técnicas requeridas por este Departamento, para la puesta en funcionamiento y aplicación del Cromatógrafo Gaseoso con detector selectivo de masas; destacando la inclusión de:*

1. *Softwares modulares específicos para el funcionamiento del equipo.*
2. *Biblioteca de espectros de masas especificas de drogas (año2007).*
3. *Biblioteca de espectros de masas especificas de pesticidas.*

Las firmas Charpentier S.R.L. y Sumi no ofertan:

1. *Biblioteca de espectros de masas especificas de drogas (año2007).*
2. *Biblioteca de espectros de masas especificas de pesticidas.*

Siendo estas bibliotecas indispensables para la aplicación forense de este equipo, es la conclusión técnica de este Departamento, descartar las ofertas de las firmas Charpentier S.R.L. y Sumi y aceptar la oferta de la empresa CHACO INTERNACIONAL S.A…..".----------

Abog. Carlos David Lezcano G.
Agente Fiscal
Gabinete Fiscal
Fiscalía General del Estado

En tal sentido, este Comité de Evaluación, resuelve remitir nota a la empresa CHARPENTIER S.R.L., a fin de solicitar en el perentorio plazo de 24 horas hábiles, de recibida la correspondiente nota, informen que si su oferta incluye los siguientes ítems:--

1. *Biblioteca de espectros de masas especificas de drogas (año2007).*
2. *Biblioteca de espectros de masas especificas de pesticidas.*

Econ. Guido F. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Siendo las 14:45 hs., se da por terminado el presente acto, suscribiendo la presente los miembros del Comité de Evaluación, designados según por Resolución F.G.E. Nº 4827, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Abog. José R. Grassi Pampliega
Relator Fiscal

Econ. WALTER SPERANZA
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. OSVALDO GIMENEZ
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcon
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO FORENSE – AD REFERENDUM".

ACTA Nº 4

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de marzo del año 2011, siendo las 13:30 hs., se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 4to. Piso de la Sede Central del Ministerio Público, los Miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución F.G.E. Nº 4827, de fecha 30 de diciembre de 2010, el Lic. Osvaldo Giménez Pecci, Econ. Guido Burgos, Econ. Walter Speranza, Abog. Carlos Lezcano, Abog. José Grassi y Abog. Carlos María Ruiz G. La Coordinación de la U.O.C., a fin de dar continuidad al proceso de evaluación, pone a consideración del Comité de Evaluación, la Nota de la firma **CHARPENTIER S.R.L.**, que se halla adjuntada, donde remite las aclaraciones solicitas por este Comité de Evaluación.----------

Que, en dicha nota, se ha solicitado que informen que si su oferta incluye los siguientes ítems: ----------

1. *Biblioteca de espectros de masas especificas de drogas (año2007).*
2. *Biblioteca de espectros de masas especificas de pesticidas.*

Que, la empresa **CHARPENTIER S.R.L.,** por nota de fecha 16 de marzo de 2011, ha contestado el requerimiento del Comité de Evaluación y ha señalado que: *"…por este medio confirmamos que la oferta presentada por Charpentier SRL, en la licitación de referencia incluye Librería de Compuestos Orgánicos Generales. No incluye librerías de drogas y pesticidas…".*----------

Que, siendo la oferta de la empresa **CHARPENTIER S.R.L.**, la mas baja, la misma no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones del presente llamado a Licitación Pública Nacional, según el informe presentado por el Departamento Científico del Laboratorio Forense, y la nota mencionada mas arriba. Por tal motivo, se desestima dicha oferta. ----------

Conforme a este punto, se determina que la Empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** presento la oferta con el precio mas bajo y ha dado cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente llamado a Licitación Pública Nacional.----------

En ese sentido se considera lo establecido en la Sección III. "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" que dice: 1. Documentos legales. 2. Experiencia 3. Capacidad de Suministro 4. Catálogos/ Diseños de los Bienes Ofertados.----------

Para la evaluación de los criterios de calificación, la Convocante analizará los documentos presentados por el oferente **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** conforme al Criterio de evaluación "Cumple" o "No cumple".----------

En cuanto al Punto 1 "Documentos Legales" nos remitimos a la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones donde se solicita las documentaciones que servirán de base para calificar la capacidad legal de la empresa oferente.----------

Abog. Carlos David Lezcano G.
Agente Fiscal
Gabinete Fiscal
Fiscalía General del Estado

Econ. Guido E. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Abog. José A. Grassi Pampliega
Relator Fiscal

Econ. WALTER SPERANZA
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Lic. OSVALDO GIMÉNEZ
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION Y DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO FORENSE – AD REFERENDUM".

En cuanto al Punto 2 "Experiencia", el Comité de Evaluación analizará la experiencia del oferente, demostrar la capacidad de haber suministrado los bienes objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria, de productos similares a lo solicitado en esta licitación, para la cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros) en los tres últimos años.----------

En cuanto al Punto 3 "Capacidad de Suministro, el Comité de Evaluación, analizará los documentos presentados por los oferentes, en donde deberán demostrar a través de documentos haber dado cumplimiento con los servicios requeridos de la Convocante en la presente licitación, contratos adjudicados, tanto con instituciones públicas como privadas.----------

En cuanto al Punto 4 "Catálogos", el Comité de Evaluación, analizará los catálogos que deberán presentar los oferentes, de los bienes ofertados que deberán estar de acuerdo con las especificaciones técnicas. Las mismas serán evaluadas a fin de certificar que las mismas cumplen o no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el presente Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Una vez concluida las verificaciones en los cuatro puntos precedentes se aplica el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación: ----------

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	EMPRESAS CUYAS OFERTAS FUERON EVALUADAS COMO LAS MÁS BAJAS
	CHACO INTERNACIONAL S.A.
1) DOCUMENTOS LEGALES	CUMPLE
2) EXPERIENCIA	CUMPLE
3) CAPACIDAD DE SUMINISTRO	CUMPLE
4)CATALOGOS/DISEÑOS DE LOS BIENES OFERTADOS	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que la oferta presentada por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** reúne las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, además de hallarse la oferta formulada, encuadrada dentro de los marcos referenciales del precio efectuado por el ente convocante, el Ministerio Público.----------

En base a las consideraciones expuestas, y en atención a lo prescripto en el artículo 28º de la Ley Nº 2051/03, este Comité de Evaluación **RECOMIENDA**: ----------

1. Adjudicar la presente Licitación Pública Nacional **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO FORENSE – AD REFERENDUM",** a la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** en consideración que han cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones.----------

Abog. Carlos David Lezcano G.
Agente Fiscal
Gabinete Fiscal
Fiscalía General del Estado

Econ. Enrique F. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Abog. José A. Grassi Pampliega
Relator Fiscal

Econ. WALTER SPERANZA
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Lic. OSVALDO GIMÉNEZ
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Ministerio Público
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION Y DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO FORENSE – AD REFERENDUM".

2. Dicha Adjudicación se realiza de la siguiente manera: ----------

- **CHACO INTERNACIONAL S.A.:** el Lote Nº 1.----------

Se adjunta la planilla de recomendación de adjudicación de la totalidad de los ítems en relación a la oferta presentada, que pasa a formar parte de la presente acta.----------

Siendo las 15:00 hs. se da por terminado el presente acto, suscribiendo la presente los miembros del Comité de Evaluación, designados según por Resolución F.G.E. Nº 4827, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Econ. WALTER SPERANZA
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Abog. José A. Grassi Pampliega
Relator Fiscal

Econ. Guido F. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Abog. Carlos David Lezcano G.
Agente Fiscal
Gabinete Fiscal
Fiscalía General del Estado

Lic. OSVALDO GIMÉNEZ
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 0 /011
"ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO FORENSE" - AD REFERENDUM
PLANILLA DE PRECIOS ADJUDICADOS

							CHACO INTERNACIONAL S.A.		
Lote Nº	Item	Código de Catálogo	Concepto	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca/ Procedencia	Precio unitario con impuestos	Precio total con impuestos incluidos
1	1	41115703-001	Cromatógrafo de gases con Detector selectivo de Masas (DC/MS)	UNIDAD	CAJA	1	ASM AGILEN/ USA	625.500.000	625.500.000
	2	41104506-002	ESTUFA DE ESTIRILIZACION	UNIDAD	CAJA	1	FAETA/ ARGENTINA	9.800.000	9.800.000
	3	40161701-001	MACRO CENTRIFUGA	UNIDAD	CAJA	1	PRESVAC/ ARGENTINA	4.400.000	4.400.000
TOTAL OFERTA									**639.700.000**

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Econ. WALTER SPERANZA
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Abog. José A. Grassi Pampliega
Relator Fiscal

Abog. Carlos David Lezcano G.
Agente Fiscal
Gabinete Fiscal
Fiscalía General del Estado

Econ. Guido F. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. OSVALDO GIMÉNEZ
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público